FOR – GCO – 06
INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	
	FOR-GCO-06	**Versión:** 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

Nombre del Contratista: **CONSTRUCTORA MY S SAS** **NIT: 900361854-6**	**Valor Inicial: $116.118.652** **Valor Adicional: $ 20.012.859,42** **Valor Total: $136. 131.511.42**
Certificado de Disponibilidad No. 2190 de 2018, 4244 de 2018 y 1931 de 2018 **Registro Presupuestal No.** 4780 – 2018 y 2456-2019 **Fuente 1109** **Forma de Pago: Según Cláusula Sexta** **Forma de Pago:** la entidad cancelara la ejecución del contrato, mediante Actas Recibo parcial hasta 90%.	**PERIODO DE EJECUCIÓN**: DEL VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DEL 2019- AL DOCE (12) DE ABRIL DEL 2019

OBJETO: "ADECUAR AULAS DE CLASE Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO DURAN ALVIRA, SEDE EL COLEGIO DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE CIELO RASO, CUBIERTA, PINTURA, ADECUACIÓN BATERIA SANITARIAS, MEJORAMIENTO RED ELECTRICA Y VARIOS."

FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO: Veintiséis (26) de Octubre de dos mil dieciocho (2018).
FECHA DE ACTA DE INICIO: Veintiséis (26) de Noviembre de dos mil dieciocho (2018).
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA:

- Siete (07) de Noviembre de dos mil dieciocho (2018).

FECHA DE TERMINACIÓN: Doce (12) de Abril de dos mil dieciocho (2018).
PAZ Y SALVO PARA CONTRATACIÓN: 20188902000002940

Registro Banco de Proyectos: 2016410010093

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de obra no. 1298 del 2018

El contratista realizo la ejecución del contrato a fecha del 26 de Febrero de 2019 al 12 de Abril del 2019. Durante este periodo de ejecución se realizó un acta de modificación no. 2, acta de justificación no. 4 y otrosí no.3 en dinero y tiempo

Las actividades ejecutadas son las siguientes:

PISOS-BASES

- **Ítem 6.1 Placa de contrapiso e = 0.08 concreto 2500 PSI. para andén exterior**





Se suministra e instala concreto corriente de 2500 PSI para andenes ubicados en el ingreso principal que lleva al bloque de salón de clases. El otro andén comunica el bloque de salones al bloque del aula múltiple. También se construyó un andén en la fachada posterior y lateral izquierda del bloque de salón de clases. También se realizó un andén en el sitio donde se ubica el tanque de agua. La cantidad de anden realizado fue de 58.8 ml.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Los materiales utilizados para esta actividad fue tabla ordinaria de 0.10m, concreto de 2500 PSI y herramienta menor.

- **6.4 Suministro e instalación de enchape para Piso color Cerámica antideslizante trafico 5.incluye bocel**



Se suministra e instala piso trafico 5 antideslizante el cual se instaló con pegacor y poquilla blanca. Dicha actividad incluye boquilla blanca si se requiere. Los sitios donde se instalaron los pisos fue el aula múltiple, la sala de informática y los baños, todos ubicados en el bloque B (bloque aula múltiple)

INSTALACIÓN SANITARIA / LATONERÍA

Ítem 8.1 Suministro e instalación de llave terminal de ½". Incluye accesorios





La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Foto 1. Llave terminal en la poceta de la batería sanitaria

Se incluye una (1) llave terminal metálica de ½" el cual incluye sus accesorios para correcta instalación y funcionamiento, el cual se encuentra ubicada en la poceta de lava traperos de la batería sanitaria.

- **Ítem 8.8 Suministro e instalación de llave de paso para control de ½" o de ¾" Incluye accesorios.**

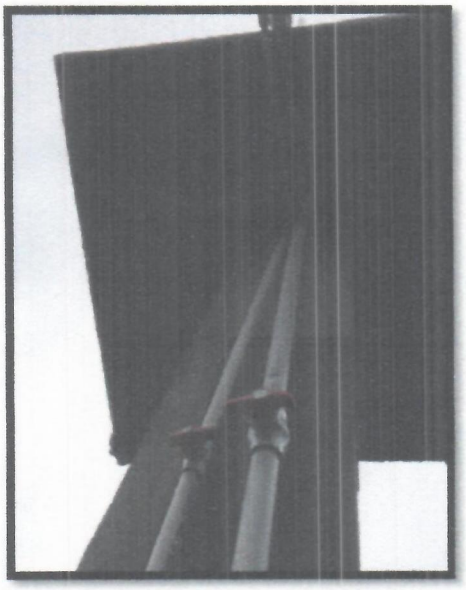


Foto 1 Llave de paso para control de agua

Se instalaron dos llave de paso para el control de las aguas a presión el cual incluye los accesorios de ½" (uniones y cinta teflón) para su correcto funcionamiento. Están ubicados en la parte de atrás del bloque de aulas de clase y en el tanque de agua.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

- **Ítem 9.2 Suministro e instalación luminaria LED de 9W Incluye cable encauchetado 3x12 AWG**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva





Se suministra e instalan cuatro (4) luminarias LED de 9W ubicadas en la sala de cómputo. Lo anterior incluye el cable encauchetado para su correcta instalación y funcionamiento.

- **Ítem 9.4 Punto eléctrico de iluminación. Incluye cable monopolar 3x12 AWGHFFR, tubería EMT de ½" y accesorios**

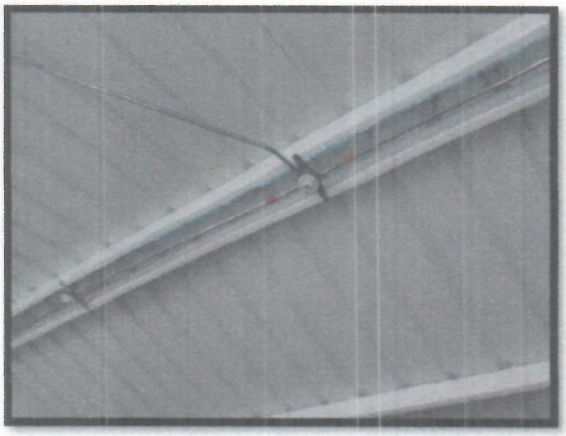


Foto 1.

Se incluyeron tres (3) puntos de iluminación para el aula múltiple, dos (2) puntos de iluminación para la batería sanitaria y cuatro (4) puntos de iluminación para la sala de

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

cómputo. Esta actividad contempla adaptadores terminales de ½", cable monopolar no. 12 AWG HFFR, tubo EMT de ½", conector resorte, caja galvanizada 5800 y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.

- **Ítem 9.5 Punto eléctrico para interruptor doble. Incluye cable monopolar 3x12 AWG HFFR, tubería EMT ½" y accesorios**

Se instalaron los siguientes interruptores dobles: uno (1) en el salón de clases, uno (1) en el salón de prescolar, uno (1) en el comedor, uno (1) en la cocina, uno (1) en la batería sanitaria, uno (1) en el aula múltiple, uno (1) en la habitación del docente y uno (1) en el baño del docente.

Para la instalación de los interruptores se utilizaron adaptadores terminales de ½", cable monopolar no. 12 AWG HFFR, conector resorte, interruptor doble de 20A y tubo EMT de ½", todo con el fin de garantizar su correcta instalación y funcionamiento.

CARPINTERIA METÁLICA

- **10.1 Suministro e insta. Marco y Puerta lámina C.18 (.90-1.00*2.00), para acceso principal. Incluye chapa seguridad y antic**

Se suministró e instaló una (1) puerta metálica calibre 18 para acceso al baño de discapacitados. Esta actividad incluye el anticorrosivo gris para protección de la lámina bisagra común de 3", cerradura, esmalte domestico para la lámina (tres manos), masilla acrílica, soldadura 60 13 de 1/8", y thiner disolvente para la pintura. Esta activad incluye el suministro e instalación del marco metálico.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



PINTURA

- **11.2 Suministro Aplicación de pintura vinilo tipo I certificada tres manos. Sobre muros interiores y cielo rasos incluye. resane Masilla acrílica.**

En esta actividad se continuó con la aplicación de pintura tipo I, para la batería sanitaria, alcoba del docente, biblioteca (interiores y exteriores), exteriores del bloque del aula múltiple y escaleras. La cantidad ejecutada de pintura es de 365.67 m2.

Esta actividad incluye masilla pastica para resanes en muros que se encuentren en mal estado, pabmeril y pintura tipo I. Se utilizó andamios en parte altas.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva







- **11.3 Suministro y aplicación de Pintura Esmalte certificada NTC para puertas, ventanas rejas existentes, incluye resane con masilla.**

Esta actividad incluye la aplicación de pintura esmalte certificado para puertas y ventanas de los siguientes sitios: puerta de la habitación del docente, la puerta principal de la batería sanitaria, las ventanas y puertas del aula múltiple, puerta de la sala de cómputo y ventas y puertas de la biblioteca. La cantidad ejecutada fue de (45.04 m2).

Esta actividad incluye pintura esmalte azul, lija, masilla plástica para resanes y thiner para disolver la pintura.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



APARATOS SANITARIOS

- **12.3 Suministro e instalación de Juego de incrustaciones 4 piezas.**

Se suministra e instala incrustaciones (papeleras) para los sanitarios de niños y niñas de la batería sanitaria como se indica en la foto 1.

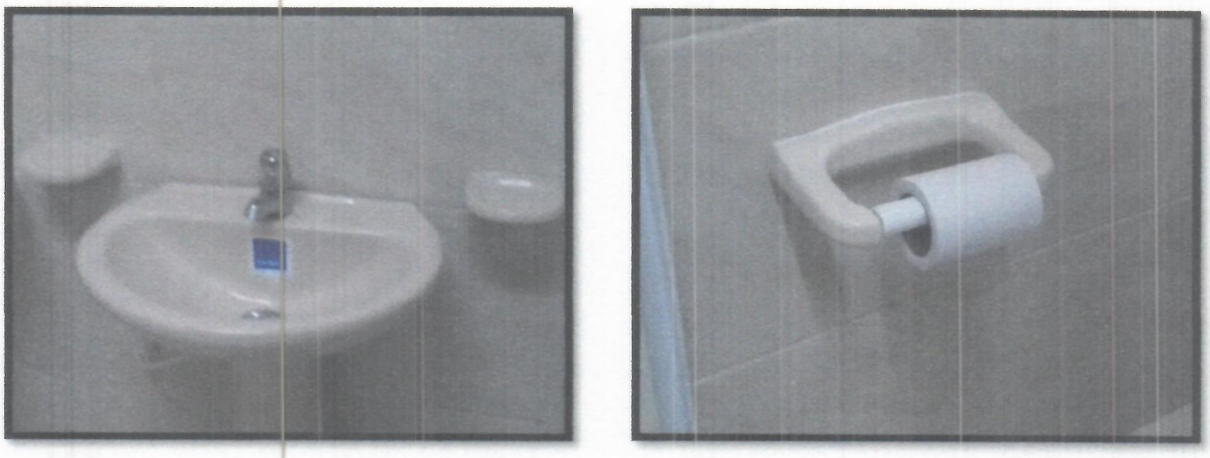


Foto 1.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

NO PREVISTOS

- **13.4 Suministro e instalación de fachaleta**

Se suministra e instala cerámica (fachaleta) en las fachadas faltantes en el bloque de salón de clases y bloque de aula múltiple. La cantidad de fachaleta instalada en esta actividad fue de 11.10 m2.

Esta actividad incluye boquilla, cemento blanco y la cerámica para muros exteriores.



Foto 1

- **Ítem 13.5 Suministro e instalación de guardaescoba**

Se suministra e instala guardaescoba para las fachadas laterales y posteriores del bloque del salón de clases (bloque A), aula múltiple y sala de cómputo. La cantidad ejecutada fue de 119.91 ml.

Para la ejecución de dicha actividad se cortó el piso cerámico trafico 5 de 10 cm de ancho y se pegó con cemento blanco y boquilla para su acabado final.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva





- **Ítem 13.7 Tapado y relleno con ladrillo y mortero para espacio entre el muro y la teja de zinc. 3cm<h>30cm**

Como se indica en las fotos 1 y 2 La parte superior de los muros quedo destapado por las correas que sostienen la cubierta, la cual se presenta para el ingreso de animales e insectos que pueden generar daños al cielo raso instalado. Por lo anterior se vio en la necesidad de rellenar esos espacios con ladrillo y/o mortero. El espacio que oscila entre los 10 cm y 30 cm de alto. La cantidad instalada fue de 40.20 m.

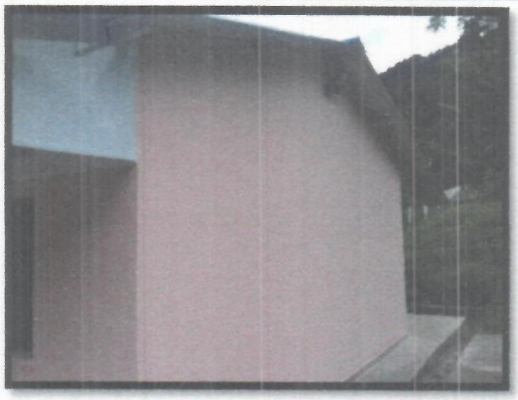




ANTES

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva





DESPUES

Foto 1 y 2. Tapado y relleno con ladrillo y mortero

- **Ítem 13.9 División para baño con su respectiva puerta en hierro pintura electrostática H 1.7m**

De acuerdo a lo indicado en la foto 1, se suministra e instala división en lámina galvanizada en la cual se utilizó para su correcto funcionamiento soldadura 6011x1/2x1/8",
Masilla para los resanes en la lámina, lija 320, anticorrosivo y pintura electrostática para mejorar el acabado. Se utilizaron herramientas y equipo como pulidora, aparatos de soldadura. La cantidad que se instaló en esta acta fue de 5.74m2

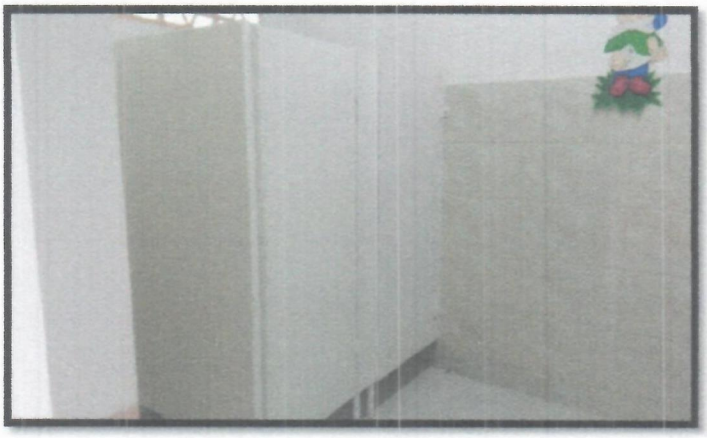


Foto. 1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- **Ítem 13.10 Construcción de estructura en concreto reforzado de 3000 p.s.i para tanque de almacenamiento de agua, incluye (zapata de 1.20mx1.20mx0.40m en acero de ½ espaciado cada 15 cm por lados sentidos, columna de 0.30mx 0.30m h=4m con barrilla de 5/8 y fleje de 3/8 espaciado cada 10cm y losa de 1.20mx1.20x0.10m en acero de ½ espaciado cada 15 cm por lados sentidos**





Foto 1 y 2

Como se indica en la foto 1 y 2 se construye una estructura en concreto de 3000psi, para el tanque de almacenamiento de 1000 litros. Esto lo compone la demolición de piso y excavación de 1.2mx1.2m y 1.0m de profundidad. La zapata es de concreto de 3000 psi de 1.2mx1.2m x0.4m, reforzada con parrilla de ½" espaciada cada 0.15m. La columna de 4m de altura y de 0.30mx0.30m se reforzó con cuatro (4) varillas longitudinales de 5/8" y flejes de 3/8" cada 0.10m en lo nudos y después cada 0.15m. La placa es de 1.20mx1.2 x0.1m reforzado con parrilla de ½" espaciado cada 0.15m.

Para esta actividad se utilizó tablas de 30cmx3m, polines, puntilla y alambre para formaletear y amarrar el acero. (ver fotos)

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- **Ítem 13.11 Suministro e instalación de reja varilla de 1" cuadrada tipo bancario, incluye pintura esmalte y anticorrosivo**

Se suministra e instala una reja metálica en varilla cuadrada de 1" tipo bancario ubicada en el segundo piso del salón de biblioteca y lectura el cual funciona en el pasillo de ingreso como puerta ventana. Dicho sitio se encontraba inseguro ya que persona extrañas ingresaban y saqueaban lo que había allí, por lo cual se vio en la necesidad se suministrar e instalar esta reja. Para hacerla se utilizó tubo cuadrado de 1", lámina cold rolled cal. 20. Se empleó anticorrosivo y soldadura 6013 x 1/8" eléctrica, cerrajería para la puerta de ingreso, masilla plástica, lija de agua 320 y para un acabado final pintura esmalte color azul.



- **Ítem 13.12 Suministro e instalación de tanque plástico 1000 LTS. Incluye accesorios**

Se suministra e instala un tanque de agua de 1000 litros ubicado en la estructura del tanque que se realizó para tal fin. Esta actividad contempla codos de presión de ½", flotador para tanque de ½" en cobre, juego de conexiones de tanque de agua, limpiador de superficie para Pega de tubería de PVC y soldadura, tanque de 1000 litros y uniones de 1" y ½". Dicho sistema funciona mixto eso quiere decir que el agua ingresa al colegio directamente del acueducto y también puede pasar al taque e ingresar a la red de batería sanitaria y cocina. Lo anterior se controla mediante un cheque y válvula de paso de ½".

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



- **Ítem 13.13 Cuneta en concreto de 2500 PSI, fundida en el lugar .e=0.10m alisada con llana metálica. Incluye formaleta según diseño. Incluye excavación y compactación del terreno.**

Se realiza cuneta para el control y evacuación de las aguas lluvias que llegan a los bloques de aula múltiple y salón de clases. Para el primero las aguas lluvias salen por la parte de atrás del cementerio y del salón de clases sale por un lado de la entrada principal y se conecta con la cuneta de la vía principal de la vereda.
La cuneta se realizó con concreto de 2500 PSI DE 0.10m de espesor y pendientes de





La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- **Ítem 13.14 Suministro y Construcción de red en tubería PVC presión de ¾" Incluye accesorios incluye regata piso o pared**



Se suministra e instala tubería de presión que sale del tanque de 1000 litros y conduce el agua a la cocina y la batería sanitaria. Esta actividad incluye la tubería de ¾", soldadura líquida, limpiadora y accesoria para su correcta instalación. Para la ejecución de esta actividad la ejecuto un oficial y un ayudante.

- **Ítem 13.15 Suministro e instalación de sanitarios infantiles. Incluye accesorios**





La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Se suministra e instalan dos (2) sanitarios infantiles para el baño de niñas y niños. Esta actividad incluye el acople y/o conexión del tubo de suministro de agua al sanitario y los accesorios de desagües para la tubería de 2".

- **Ítem 13.16 Suministro e instalación de accesorios para baños población de discapacitados en acero inoxidable dos barras.**



Se suministra e instala dos (2) barras de discapacitados para el baño que se adecuó para la población de discapacitados. Dicha actividad incluye los tornillos de fijación de la barra en el muro y el cemento blanco si se requiere.

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	1	NOVIEMBRE 26 DE 2018
ACTA DE JUSTIFICACIÓN CAMBIO DE VIGENCIA No.1	2	27 DE DICIEMBREDE 2018
OTROSI NO. 1 Cambio de vigencia	3	28 DE DICIEMBRE 2018
ACTA DE MODIFICACION Y CREACION DE ITEMS No.2	4	04 DE ENERO DE 2019
ACTA DE SUSPENSIÓN	5	18 DE ENERO DE 2019
ACTA DE REINICIO	6	20 DE FEBRERO DE 2019

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

ACTA DE JUSTIFICACION ADICIÓN DE TIEMPO No. 3	7	20 DE FEBRERO DE 2019
OTROSI No. 2 Adición en tiempo	8	20 DE FEBRERO DE 2019
ACTA DE JUSTIFICACIÓN EN TIEMPO Y VALOR No.4	9	20 DE MARZO DE 2019
OTROSI No. 3 Adición en tiempo y valor	10	26 DE MARZO DEL 2019

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la CLÁUSULA SEXTA FORMA DE PAGO. La entidad cancelará la ejecución del contrato, mediante acta (s) de recibo parcial, recibidas, aprobadas y certificadas por el interventor y/o supervisor de acuerdo al avance hasta el 90%, y el restante 10% a la terminación del objeto contratado, previa entrega y recibo a satisfacción, liquidación del contrato y aprobación del interventor y/o supervisor.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
ACTA PARCIAL No.1 Comprobante de egreso N° 00000000332731	08/05/2019	$103.687.900,43	$103.687.900,43	$ 32.443.610,99
Acta Recibo Final (pendiente de pago)	Pendiente de pago	$ 32.443.475,20	$136.131.375.63	$135.79
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
$116.118.652.00	$20.012786.42	$136.131.511,42	$136.131.375.63	$135.79

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (parafiscales si el contrato lo exige).

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- En cumplimiento de la Cláusula octava del contrato. - Garantías. Se verifica que la póliza de cumplimiento No. GU031340 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. RE001708, fueron aprobadas el día siete (07) de noviembre de 2018. Se prorroga la vigencia de las pólizas en virtud del acta de suspensión y reinicio al contrato de obra con póliza de cumplimiento y responsabilidad civil

- Cláusula Decima Séptima – Perfeccionamiento y ejecución. se verifica el pago de los derechos de contratación con recibo de tesorería Municipal No.2018902000002940.

- En cumplimiento de la Cláusula Decima Primera – Afiliación del contratista al sistema de seguridad social. - Se verifican los pagos correspondientes al mes de febrero del 2019 (planillas no. 8490185207 y 8480048124), Marzo del 2019 (planillas no. 8491172623 y 436273879) y abril (planillas no. 446334832 y 8492218587)

PAGO SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE OBRA

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	FEBRERO 2019	3,325,800.00
PENSIÓN	FEBRERO 2019	13,446,100.00
RIESGOS PROFESIONALES	FEBRERO 2019	5,255,300.00
	TOTAL	**22,027,200.00**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	MARZO -2019	3,510,200.00
PENSIÓN	MARZO- 2019	13,883,600.00
RIESGOS PROFESIONALES	MARZO- 2019	5,410,600.00
	TOTAL	**22,804,400.00**

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	ABRIL -2019	3,208,400.00
PENSIÓN	ABRIL- 2019	12,564,300.00
RIESGOS PROFESIONALES	ABRIL- 2019	4,819,500.00
	TOTAL	**$20.592.200**

PAGO SEGURIDAD SOCIAL INGENIERO RESIDENTE

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	FEBRERO 2019	94,000
PENSIÓN	FEBRERO 2019	376,000
RIESGOS PROFESIONALES	FEBRERO 2019	163,600
	TOTAL	**633,600**

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	MARZO -2019	85,800
PENSIÓN	MARZO- 2019	342,800
RIESGOS PROFESIONALES	MARZO- 2019	125,900
	TOTAL	**554,500**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	ABRIL -2019	80,000
PENSIÓN	ABRIL- 2019	320,000
RIESGOS PROFESIONALES	ABRIL- 2019	83,600.00
	TOTAL	**483,600.00**

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SISO

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	FEBRERO -2019	108,000
PENSIÓN	FEBRERO- 2019	369,800.00
RIESGOS PROFESIONALES	FEBRERO- 2019	160,900.00
	TOTAL	**638,700.00**

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	MARZO -2019	115,600.00
PENSIÓN	MARZO- 2019	462,300.00
RIESGOS PROFESIONALES	MARZO- 2019	201,100.00
	TOTAL	**779,000.00**

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	ABRIL -2019	80,000
PENSIÓN	ABRIL- 2019	320,000
RIESGOS PROFESIONALES	ABRIL- 2019	201,100.00
	TOTAL	**779,000.00**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	FEBRERO -2019	181,700
PENSIÓN	FEBRERO- 2019	232,500
RIESGOS PROFESIONALES	FEBRERO- 2019	0
	TOTAL	**414,200**

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	MARZO -2019	181,700
PENSIÓN	MARZO- 2019	232,500
RIESGOS PROFESIONALES	MARZO- 2019	0
	TOTAL	**414,200**

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	ABRIL -2019	181,700
PENSIÓN	ABRIL - 2019	232,500
RIESGOS PROFESIONALES	ABRIL - 2019	0
	TOTAL	**414,200**

Nota. El personal de obra que trabajo en el contrato 1298 del 2018, está incluido dentro de la planillas de pago de seguridad social el cual corresponde a toda la nómina de la constructora MY S.

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito Supervisor y su respectivo Apoyo a la Supervisión, del CONTRATO DE OBRA N° 1298-2018 certifica que el contrato en mención se ejecutó satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo. Por lo tanto, se autoriza el pago del acta parcial No. 1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	
	FOR-GCO-06	**Versión:** 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

C.D.P	# RESERVA-RP	FUENTE	VALOR A CANCELAR DE ACTA 01 DE OBRA
2190 de 2018 4244 de 2018 1931 de 2018	87-2456	1109-1110	$32.443.475,20
VALOR A PAGAR			$32.443.475,20
AMORTIZACION DEL ANTICIPO			$0.00
VALOR NETO A PAGAR			$32.443.475,20

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el PAGO DEL ACTA FINAL DE OBRA DEL CONTRATO N° 1298-2018. Informe presentado en Neiva, el día doce (12) de Abril del 2019

ALFREDO VARGAS ORTIZ
Secretaria de Educación Municipal
Supervisor

ELKIN TRUJILLO ROA
Asesor de Infraestructura

ANDRES FABRICIO PASTRANA T.
Apoyo a la Supervisión

JUAN DAVID CASTILLO
Abogado Contratista SEM

Vo. Bo. CARLOS BARRERA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva